



Protocolo para postulantes para los días del examen

Datos generales:

Hora de ingreso al campus: a partir de las 06:30 hasta las 8:45 am

Se realizará utilizando 6 accesos al campus (Principal, Coliseo, Vehicular (02), Colegio Urrelo y "Los Patos")

El postulante no deberá acudir al lugar del examen acompañado de familiares u otras personas

Instrucciones:

- Previo al desarrollo de cada examen, se publicará en la página web de la Universidad la relación de módulos y la puerta por la que le corresponderá ingresar al postulante el día del examen.
- En día del examen los postulantes deberán ingresar por las puertas previamente publicadas, y no permitirá bajo ninguna circunstancia hacer lo contrario.
- Cada postulante deberá portar el día del examen una Declaración Jurada de buena salud y ficha de sintomatología COVID-19 (formatos publicados en la página web de la UNC que deben ser impresos), la declaración y ficha deberá llevar la firma y huella digital de cada postulante y ser presentada en el control, ubicada en cada una de las puertas. El postulante sólo deberá portar mascarilla (KN95 o quirúrgica simple). De igual manera no se permitirá el ingreso de caretas de protección facial, pues esta se les será proporcionada por la Universidad. Asimismo el postulante deberá portar su DNI y su fotocheck.
- Para el ingreso al campus, los postulantes deberán formar filas guardando un distanciamiento mínimo de 1.5 metros entre cada postulante, según la señalización establecida en el ingreso; y realizarán su ingreso de manera ordenada cumpliendo el protocolo establecido (lavado de manos y/o uso de alcohol en gel).
- El Personal de salud realizará un control inicial a manera de entrevista breve, recepcionando las fichas de declaración jurada y de sintomatología. En ese mismo momento se irá midiendo la temperatura de cada uno de los postulantes.
- El Postulante febril (temperatura mayor o igual a 37.5) no podrá continuar con el proceso normal del examen y será evaluado por el personal médico de la institución, en coordinación con un representante del Ministerio Público, de no encontrarse en condiciones de continuar con el examen será referido a un centro de salud para continuar con su atención médica.
- Postulante que no es febril (temperatura menor a 37.5) y que tenga molestias será evaluado por el servicio médico quien determinará si accede al examen o es referido a un centro de salud, en caso se determine que el postulante puede seguir con el proceso será llevado a un ambiente especial acondicionado para que pueda rendir el examen.
- En el día de examen, los postulantes deben ingresar puntualmente a la Universidad desde las 6:30 a.m. hasta las 8:45 a.m (para el examen ordinario según su respectivo



módulo). Una vez iniciado el examen (9:00 a.m.), no se permitirá el ingreso del postulante, el mismo que, una vez en el aula, no podrá abandonar este recinto. A quien lo hiciere sin autorización justificada, se le anulará su Examen. Si hubiera un postulante se encontrará en el campus, y que por una circunstancia excepcional llegará al aula una vez iniciado el examen está autorizado para ingresar al aula.

- Los postulantes al examen ordinario no deberán portar lápiz, borrador ni tajador, ya que éstos serán proporcionados en el aula donde rendirán el examen.
- Una vez que se permita el ingreso del postulante a la universidad, se realizará un control de cualquier elemento no permitido, mediante uso de dispositivos de detección sin tener contacto directo con el personal de la UNC ni con el postulante. Los postulantes, están prohibidos de portar el día del examen de admisión, celulares, calculadoras, tablets, radios, grabadoras, lapiceros, audífonos, transmisores, receptor, micro, cámara u cualquier otro dispositivo electrónico u objeto que ponga en duda la transparencia del Examen. De hacer caso omiso, el instrumento o equipo será requisado y entregado a la Fiscalía de prevención del delito, y el postulante será excluido del examen de admisión.
- Si hubiera postulantes con cabello largo, este debe estar recogido. No se permitirá el ingreso de los postulantes con zapatos con taco alto, aretes, joyas, billeteras, cadenas, carteras, mochilas o bolsas; no vestir casaca ni polera u otra prenda que tenga capucha.
- Los postulantes sólo podrán ir a los servicios higiénicos antes de iniciado el examen.
- La espera previa al ingreso a las aulas, se hará manteniendo el distanciamiento social (distancia mínima de 1.5 metros entre cada postulante).
- El ingreso al aula se hará según lo disponga cada docente cuidador de aula de manera aleatoria y respetando la distancia mínima entre carpetas (capacidad máxima según lo dispuesto por el Minsa y otros sectores de acuerdo a la realidad epidemiológica del momento).
- Para el caso del examen general de admisión, el postulante una vez dentro del aula recibirá el material para desarrollar el examen (lápiz, tajador y borrador, los mismos que serán llevados por el postulante al finalizar el examen)
- El tiempo de duración de desarrollo del examen general de admisión será de 02 horas, en este lapso de tiempo, los postulantes tendrán a disposición una solución desinfectante que podrán utilizar de manera esporádica cuando el docente cuidador lo disponga (aproximadamente cada 30 minutos)
- Culminado el tiempo de desarrollo del examen, los postulantes evacuarán el aula en el momento en que el docente cuidador de aula lo disponga y deberán de hacerlo por la misma puerta por la que ingresaron, con el apoyo del personal designado para este proceso.